CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS





1

ALTA VPN USUARIO INTERNO

A) PERSONA RESPONSABLE AL QUE ESTÁ ADSCRITO EL USUARIO(JEFE DE SERVICIO, SECRETARIO GENERAL)							
APELLIDOS			NO	OMBRE		DNI	
TELÉFONO	CA	ARGO			CENTRO DE TRABAJO		
E-MAIL							
B) USUA	RIO PARA EL QUE	SE SOLICITA V	/PN				
APELLIDOS			NO	MBRE		DNI	
TELÉFONO	CE	ENTRO DE TRABAJO					
E-MAIL							
PERSONAL:							
	☐ Personal intern	o de la Conseje	ería				
	☐ Otros (indique o	cual)					
ORGANISMO	DE LA JUNTA (En caso de no	tratarse de personal int	terno de la Consejer	ría)			
	YECTO RELACIONA						
Breve ex	xplicación del Proy	<u>/ecto/ Necesida</u>	ad/Justificaci	ón del aco	ceso		
Centros de la Consejería para los que se solicita acceso							

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de los Derechos Digitales, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Familias cuya dirección es la Avda. de la Innovación s/n, Edificio Arena 1, 41020-Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de las incidencias y peticiones relacionadas con su puesto de trabajo y con los sistemas de información a los que accede en el ejercicio de sus funciones de las que es titular la Consejería de Salud y Familias, cuya base jurídica el articulo 6.1 e) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

 d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación
- y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.'

D) FIRMA POR LA PERSONA RESPONSABLE QUE AUTORIZA LA SOLICITUD					
El jefe de servicio/secretario general abajo firmante autoriza al usuario cuyos datos figuran en el apartado B de esta solicitud a acceder vía VPN a la aplicación, datos o red listados en los apartados (с.				
FECHA: FIRMA:					
E) FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO VPN (Obligatoria)					
Fecha aproximada de la finalización del servicio VPN. Es obligatorio rellenar esta información.					
FECHA:					
La fecha máxima de duración del servicio no puede ser superior a 2 años. En caso necesario, un mes antes del vencimiento se deberá solicitar la renovación.					

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de los Derechos Digitales, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Familias cuya

dirección es la Avda. de la Innovación s/n, Edificio Arena 1, 41020-Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de las incidencias y peticiones relacionadas con su puesto de trabajo y con los sistemas de información a los que accede en el ejercicio de sus funciones de las que es titular la Consejería de Salud y Familias, cuya base jurídica el articulo 6.1 e) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos."

ANEXO I

Cláusula de confidencialidad ACCESO VPN A LA RED CORPORATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Conste por el presente documento que					
D./Dª.					
DNI					

se compromete a cumplir los términos y condiciones expuestos a continuación:

- Guardar la confidencialidad de la información incorporada a los sistemas a los que acceda;
- · Hacer un uso pertinente y profesional del acceso a las redes de comunicación;
- Hacer un buen uso del acceso a Internet a través de la red corporativa, extremando las medidas de seguridad en los equipos y aplicaciones;
- · Hacer un uso profesional de las aplicaciones informáticas a las que se accede;
- El personal con responsabilidades en los sistemas de información no accederá a la misma aprovechando sus privilegios de administración;
- Comunicar al Servicio de Informática de cualquier modificación en mi situación laboral que afecte a mis derechos de acceso;
- A observar el cumplimiento de las obligaciones en materia de confidencialidad y protección de datos según lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y Garantías de los Derechos Digitales;
- A observar en todo momento las Instrucciones de carácter interno contenidas en la Resolución de 12 de septiembre de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se establece el <u>Manual de comportamiento de los</u> <u>empleados públicos en el uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones</u> de la Administración de la Junta de Andalucía, que puede descargar en formato PDF aquí (https://juntadeandalucia.es/boja/2004/200/d1.pdf).
- Al cumplimiento de las directrices contenidas en el Documento de Seguridad de la Información Corporativa elaborado por la Consejería.

FECHA:	FIRMA y SELLO:	

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de los Derechos Digitales, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Familias cuya dirección es la Avda. de la Innovación s/n, Edificio Arena 1, 41020-Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de las incidencias y peticiones relacionadas con su puesto de trabajo y con los sistemas de información a los que accede en el ejercicio de sus funciones de las que es titular la Consejería de Salud y Familias, cuya base jurídica el articulo 6.1 e) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos."





INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ALTA DE VPN DE USUARIO

Esta página tiene únicamente efectos informativos. Al no figurar en el mismo datos aportados por el solicitante, no es necesario para su presentación. Deberán documentarse todos los datos.

A) PERSONA RESPONSABLE AL QUE ESTÁ ADSCRITO EL USUARIO

Datos del jefe del servicio, al que está adscrito el usuario, que autoriza el acceso del usuario a la Red Corporativa (jefe de servicio o superior).

B) USUARIO PARA EL QUE SE SOLICITA VPN

Datos del usuario para el que se solicita el acceso VPN, con indicación del

- PERSONAL: Tipo de relación con la Consejería. Indicar si se trata de personal interno de la Consejería, interno de un organismo de la Junta de Andalucía, o personal de una empresa externa a la Junta de Andalucía.
- EMPRESA EXTERNA / ORGANISMO DE LA JA, en caso de no tratarse de personal interno de la Consejería.

C) PROYECTO RELACIONADO / JUSTIFICACIÓN DEL ACCESO

- JUSTIFICACIÓN DEL ACCESO: Breve descripción del Proyecto por el que se hace necesario solicitar el acceso.
- * CENTROS DE LA CONSEJERÍA para los que se solicita el acceso.

D) FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE QUE AUTORIZA LA SOLICITUD

Este apartado deberá ir firmado ya sea por el el jefe de servicio o por el secretario general que autoriza esta alta en el VPN.

E) FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO VPN

Debe de rellenarse con la fecha aproximada hasta la que se le dara acceso a la VPN a dicho usuario. Esta fecha no es definitiva y puede verse modificada a petición.

ANEXO I - CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

- Deberá firmarse por el usuario que solicita el acceso a la Red Corporativa de la Junta de Andalucía (Ya sea interno a la Consejería, interno de un organismo de la Junta de Andalucía o personal externo), asumiendo así las connotaciones legales que este acceso conlleva.
- Es imprescindible que revise este apartado completo.
- Debe ir firmado.